



Consejo Regulador de las IGP
Aceituna Manzanilla
y Gordal de Sevilla

Ctra. A362 Utrera- Los Palacios Km. 3,5
Apdo. Correos nº 51
41710 Utrera (Sevilla)

CIF: Q4100895D

admin@igpmanzanillaygordaldesevilla.org

666 202 756

Por medio del presente escrito, se notifica a todo interesado, la publicación de las listas electorales definitivas del Consejo Regulador de la Indicaciones Geográficas Protegidas “Aceitunas Manzanilla Sevillana” /” Aceituna manzanilla de Sevilla” y “Aceituna Gordal Sevillana” /” Aceituna Gordal de Sevilla”, en los siguientes lugares:

- Los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos de la Zona Geográfica Protegida (Provincia de Sevilla y los municipios de Huelva de: Hinojos, Chucena, Almonte, Bollullos Par del Condado, Escacena del Campo, La Palma del Condado, Manzanilla, Paterna del Campo, Rociana del Campo, Villalba del Alcor y Villarrasa).
- El tablón de anuncios de la Delegación de Agricultura de Sevilla y Huelva.
- El tablón de anuncios de la sede provisional del Consejo Regulador, Ctra A-362 Utrera – Los Palacios, km 3.5. Utrera. Sevilla.

El plazo de exposición de las mismas en el tablón de anuncios, será de 3 días hábiles para la consulta de las mismas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.10 del Decreto 17/2016, de 19 de enero, por el que se regula el procedimiento electoral de los Consejos Reguladores de las denominaciones de calidad diferenciada de Andalucía.

La publicación se realiza el día 21 de agosto de 2019.

En Utrera a 21 de agosto de 2019.

D. Manuel Carrizosa Delgado

Presidente de la Junta Electoral

Dña. Rosario Acosta Mateos

Secretaria de la Junta Electoral

